

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO**

En la ciudad de Arequipa; siendo las 14:10 horas del día Viernes 26 de Enero del 2018; en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado; en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933; su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC; da por iniciada la presente Sesión Ordinaria; contando con la presencia de las siguientes autoridades:

**MIEMBRO DEL COMITÉ**

- 1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes
- 2.- Sra. Dominga Turpo Quispe
- 3.- Dra. Cecilia Ampuero Riega
- 4.- Cmte. PNP Roberto Febres Trigozo
- 5.- Cap. PNP Niza Elizabeth Zúñiga Zeballos
- 6.- Tte. PNP Yuri Ore Medina
- 7.- Ruth Gallegos Esquivias
- 8.- Sra. Ruth Prieto Eduardo

**CARGO**

- |              |   |
|--------------|---|
| Presidente   | Municipio de Cerro Colorado             |
| Suprefecta   | Suprefectura                            |
| Fiscal       | Ministerio Publico                      |
| Comisario    | Comisaria Cerro Colorado                |
| Comisaria    | Comisaria de la Familia                 |
| Comisario    | Comisaria de Mariscal Castilla          |
| Coordinadora | Centro de Emergencia Mujer              |
| Coordinadora | Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |

**REPRESENTANTE DE:**

**En representación de:**

- |   |           |                            |
|---|-----------|----------------------------|
| 9.- My. PNP Edgar Rodríguez Aranibar<br>asiste el SO PNP Gonzales Espinoza Rodolfo  | Comisario | Comisaria Ciudad Municipal |
| 10.- My. PNP Sandy Torres Guerra,<br>asiste el Cap. PNP Juan Carlos Velásquez Soto, como comisario encargado hasta el nombramiento de los nuevos oficiales. | Comisario | Comisaria Zamacola         |

**AUSENTES**

- |                                 |              |                |
|---------------------------------|--------------|----------------|
| 11.- Lic. Gabriela Córdova Cuba | Jueza de Paz | Poder Judicial |
|---------------------------------|--------------|----------------|

El Secretario Técnico informa al Presidente que se ha recibido Oficio Nro. 037-EPPSc-2018, de la UCSM, en donde se solicita exposición de proyecto de prevención de conductas de Alto Riesgo en I.E. Cerreñas a cargo de la Ps. FLOR VILCHEZ VELASQUEZ.

El Presidente del CODISEC, solicita la venia a los integrantes del CODISEC y se da inicio a la exposición por parte de la representante de la UCSC. El proyecto contempla la intervención clínica y socio educativa en estudiantes de alto riesgo psicosocial dirigido a 200 niños y niñas identificados en una I.E., para ello la UCSM se encargaría de colocar un profesor durante el trabajo con los estudiantes así como practicantes del último año del área clínica a cambio de que la Municipalidad asigne un ambiente para el trabajo y materiales de oficina, buscando con ello fortalecer en los estudiantes sus capacidades y habilidades escolares así como una adecuada adaptación psicosocial con respecto a las normas y valores.

Luego de culminada la exposición el Presidente del CODISEC, propuso que esta intervención sea a través de un convenio con la Municipalidad y a través de la Gerencia de Desarrollo Social su aplicación respectiva, este convenio tendría que ser aprobado en sesión de consejo y agradeció a la UCSM por su iniciativa a favor de los estudiantes cerreños.



Seguidamente se tuvo la participación de la Ps. Giovana Vargas Valdivia, representante de la ONG CRESER que impulsa la conformación de las Coaliciones Comunitarias, a quien también se le cedió un espacio en la Sesión para escucharla.

La Ps. Giovanna Vargas Valdivia destacó la participación de cada uno de los miembros de la Coalición Comunitaria e informó al Comité que se viene trabajando el distrito desde el 2016 habiéndose conformado la Coalición de Cerro viejo y que actualmente se viene preparando la intervención en Alto Libertad, en el sector de la Piscina, el estadio y alrededores sobre la problemática del consumo de alcohol.

Asimismo informó que para Abril de este Año estará llegando a Arequipa, el Vicepresidente de CADCA, la ONG Americana que viene impulsando en distintos países la conformación de coaliciones, para conocer de cerca el trabajo realizado en Cerro Colorado y Alto Libertad. El Presidente manifestó que se seguirá apoyando el trabajo de las coaliciones, ya que es necesario prevenir el consumo de alcohol y drogas.

**Luego de la intervención de la representante de la ONG Creser, el Presidente informó al Comité de lo siguiente:**

La reunión que se tuvo con los dirigentes del distrito y en esta se hizo ver que la ausencia, la falta de control de los PPFF, son las causas de la problemática con los adolescentes y jóvenes, en ese sentido la propuesta es que en cada pueblo se va hacer una convocatoria para congregar a los jóvenes, a fin de trabajar con ellos programas preventivos y que permita encontrar la paz en los pueblos con menos delincuencia.

El Presidente también indicó que es necesaria una mayor presencia del CODISEC, en los pueblos para contribuir en una cultura de prevención a través de charlas, talleres dirigido a los jóvenes del distrito.

La Fiscal de Prevención de Delito comprometió su participación en las charlas dirigidas en las asociaciones y pueblos del distrito a través de fiscales escolares y psicólogos del MP

A continuación se procedió a abordar los temas de Agenda de la Sesión:

- **Aprobación del PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO 2018**
- **Aprobación del PLAN DE OPERATIVOS CONJUNTOS 2018**

El Comandante PNP Roberto Febres Trigozo, informó que luego haber coordinado con los comisarios se ha visto por conveniente que se mantenga la misma cantidad de patrullajes integrados porque no se tiene incremento de efectivos en las comisarías además de contar con constantes servicios que se programan a lo largo del año.

Con respecto al Plan de Operativos Conjuntos indicó que se ha coordinado también la programación de los Operativos para este año, dando inicio con Zamacola por ser según el diagnóstico la jurisdicción que concentra la mayor cantidad de estadística en cuanto al consumo de alcohol e intervenciones.

El presidente del Comité procedió a someter ambos planes a votación por parte de los miembros del comité los cuales fueron aprobados por unanimidad, proclamándose a la firma de los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión y se procede con la firma de los miembros del CODISEC en señal de conformidad con el contenido del acta.



OA-349575  
Juan Carlos VELÁSQUEZ SOTO  
CAPITAN PNP

Domingo TURPO QUISPE  
SUBPREFECTO DE CERRO COLORADO  
AREQUIPA - PERU

Ruth L. Praeli Edwards  
COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES  
SEGURIDAD CIUDADANA-CERRO COLORADO



OA-351761  
Yuri Yamandu ORE MEDINA  
TENIENTE PNP  
COMISARIO



Cecilia Ampuero Riega  
FISCAL PROVINCIAL  
TERCERA FISCALIA DE PREVENCIÓN  
DEL DELITO - AREQUIPA



OA-244825  
Roberto Y. FEBRES TRIGOZO  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO DE CERRO COLORADO



OA-34666  
Elizabeth ZÚÑIGA Zúñiga  
Capitán PNP  
COMISARIO COMISARÍA PNP  
DE LA FAMILIA



SA 30157761 - O-  
Rodolfo Walter GONZALES ESPINOZA  
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP



Hugo Espinoza  
Promoción MIRAFLORES  
CENTRO DE PROMOCIÓN  
EMERGENCIA MIMP  
CP 9524